

 Personería de Itagüí	ACTA		Código: FG-03		
			Versión: 04		
			Fecha: 24/02/2022		
CITANTE					
ARLEY DE JESUS RAMIREZ PATIÑO					
Citación a Reunión de		Acta No.	Carácter de la Reunión		
JEFE DE CONTROL INTERNO		98	Ordinaria	Extraordinaria X	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año			
05	05	2023	OFICINA DEL JEFE DE CONTROL INTERNO	8:00 a.m.	4:00 p.m.
ORDEN DEL DIA					
1. FURAG 2. ITA 3. PLAN DE MEJORAMIENTO PLANEACIÓN 2022 4. MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO PLANEACION INSTITUCIONAL 5. MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO GESTION DE LA COMUNICACIÓN 6. MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN					
DESARROLLO					

Siendo la hora y fecha señalada en la oficina del Jefe de Control Interno de la Personería Municipal de Itagüí, se realiza reunión con el asesor de gobierno en línea, tecnologías de la información, comunicaciones y líder de calidad (se anexa listado de asistencia) esta reunión se realizó en tres encuentros.

El primer encuentro se realizó el 17 de abril de 2023, de 8:00 a.m. a 12:00 del mediodía, donde se trataron los siguientes temas:

1. FURAG

El FURAG es el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión, el FURAG mide la gestión y desempeño institucional en las entidades que están en el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

COMPROMISOS:

- I. Creación de carpeta llamada FURAG 2023 en la pública a cargo del asesor de gobierno en línea y tecnologías de la información para el día 18 de abril de 2023.

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
 Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
 Tel: 376 48 84 - info@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co



 Personería de Itagüí	ACTA	Código: FG-03
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022

- II. Descargue del formulario a evaluar de la sede electrónica de la Función Pública a cargo del Jefe de Control Interno.
- III. Repartir las preguntas según los temas a cada uno de los delegados o personal de apoyo encargado del área.

2. ITA

Es el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) donde la Procuraduría General de la Nación mide exclusivamente el grado de cumplimiento de las obligaciones de publicar o Transparentizar su información derivadas de la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

COMPROMISOS:

- I. Publicar en redes sociales video de interdicción y ley de apoyo, a cargo de la Comunicadora de la Personería de Itagüí.

En el segundo encuentro que se realizó el día 21 de abril de 2023, de 9:00 a.m. hasta 12:30 del mediodía, donde se trataron los siguientes temas:

1. PLAN DE MEJORAMIENTO PLANEACIÓN 2022

Se inicia analizando cada una de Los hallazgos a solicitud del ICONTEC para su mejora y de esta manera realizar seguimiento e identificar que se debe implementar, si ya se implementó o si solo necesita cierre.

El primer hallazgo es:

DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD U OPORTUNIDAD DE MEJORA #1: Conviene mejorar la matriz de las partes interesadas con necesidades y expectativas, donde se mejore la correlación directa entre cada requisito y la forma de darle cumplimiento, haciendo la pregunta si los controles son suficientes; si la respuesta es negativa, conviene establecer nuevas acciones; se invita a hacer el seguimiento de estos requisitos, desde la misma matriz y estableciendo indicadores o métricas asociados al cumplimiento de los requisitos. Recordar que la evaluación de estos requisitos es un tema dinámico que puede ser modificado y revisado periódicamente.

Dado este hallazgo se modifica la causa quedando la siguiente: DEFICIENCIA EN SUPERVISION Y SEGUIMIENTO. NEGLIGENCIA, DESCUIDO CONTROL INTERNO DEFISIENTES (CONTROLES LINEAS DE DEFENSA, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, CALIDAD)

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



 Personería de Itagüí	ACTA	Código: FG-03
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022

Se ajusta la matriz modificando la columna que habla de la causa que es la que se encarga de determinar las causas de las acciones preventivas, correctivas y de mejora utilizando las técnicas definidas para el análisis de las mismas.

"Porque ocurrió la condición") y se inserta una columna para hablar del Efecto que es la consecuencia real o potencial, cuantitativa o cualitativa de la condición descrita "la diferencia de lo que es y debió ser")

COMPROMISOS:

- I. El Jefe de control interno sugiere modificar la pregunta ¿Cómo califica usted la asesoría y/o realización del trámite brindado por la personería? del formato FEM-12 por una pregunta más concreta quedando así ¿Cómo califica usted la asesoría y/o servicio que recibió por el funcionario que lo atendió? y de esta manera darle más claridad al seguimiento y la tabulación de la información de las encuestas de satisfacción al usuario y PQRSDF) a cargo del Asesor d gobierno en línea, planeación y tecnologías de la información.
- II. El jefe de control interno se compromete a construir el Decreto o resolución que hable de las Líneas de defensa.
- III. Se queda en acuerdo para el próximo encuentro revisar el formato de recepción de presupuesto FPI- 06, FPI- 05.

El tercer encuentro se realizó el día 24 de abril de 2023, de 2:00 p.m. hasta 4:00 del mediodía, donde se trataron los siguientes temas:

MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO PLANEACION INSTITUCIONAL

En el mapa de riesgos del proceso de planeación se modificó la redacción de cada uno de los riesgos haciendo que la información sea más clara y precisa quedando de la siguiente manera:

- **RIESGOS:** Posibilidad de materialización de los riesgos identificados en los procesos.

DESCRIPCIÓN: procedimientos, que no exista segregación de funciones e identificación precisa de responsables para su direccionamiento, ejecución, control y evaluación, que los proveedores e insumos (entradas) no sean los más adecuados a los fines que se persiguen, o que los resultados o salidas no estén claramente definidos.

ANALISIS DE CAUSA DETECTADA DESDE EL CONTEXTO ESTRATEGICO:
Desactualización de los procesos y procedimientos, insatisfacción de los usuarios, Bajo compromiso de parte de la Alta Dirección, No aplicación de las acciones preventivas implementadas, falta de controles, falta de autocontrol.

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



 Personería de Itagüí	ACTA	Código: FG-03
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022

CAUSA: Control Interno deficiente (Controles, procedimientos, manuales).

EFEECTO: Pérdida de imagen y credibilidad Institucional.

DESCRIPCION DE LOS CONTROLES: Manuales de procesos y procedimientos adoptados por la entidad.

- **RIESGOS:** Posibilidad de que las actividades programadas no se realicen de conformidad con los planes de acción y metas institucionales.

DESCRIPCIÓN: Que las actividades y metas no se realicen o que sus resultados no se logren de manera adecuada y en concordancia con los objetivos y metas previstas.

ANALISIS DE CAUSA DETECTADA DESDE EL CONTEXTO ESTRATEGICO: Asignación insuficiente para atender los programas y proyectos del plan estratégico institucional, falta de controles, falta de capacitación del personal.

CAUSA: Falta de recursos, humanos, físicos, financieros.

EFEECTO: Pérdida de imagen y credibilidad Institucional.

DESCRIPCION DE LOS CONTROLES: Plan Estratégico Institucional.

- **RIESGOS:** Posibilidad de desarticulación del Sistema Gestión Calidad con el Sistema MIPG.

DESCRIPCIÓN: No lograr las metas u objetivos propuestos de los sistemas, ya que son objeto de vigilancia y control para el mejoramiento continuo al interior de la entidad, con el fin de buscar la eficiencia y la eficacia en la prestación del servicio

ANALISIS DE CAUSA DETECTADA DESDE EL CONTEXTO ESTRATEGICO: Desarticulación de los sistemas MIPG, desactualización de los procesos y procedimientos, insatisfacción de los usuarios, bajo compromiso de parte de la Alta Dirección.

CAUSA: falta de coordinación y comunicación entre Áreas

EFEECTO: Imposición de sanciones, ineffectividad en los procesos y procedimientos, pérdida de credibilidad.

DESCRIPCION DE LOS CONTROLES: Seguimientos a procesos y procedimientos, auditorías internas de calidad y de gestión, revisión por la Dirección.

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



 Personería de Itagüí	ACTA	Código: FG-03
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022

MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO GESTION DE LA COMUNICACIÓN

EFFECTO: Pérdida de imagen y credibilidad Institucional.

DESCRIPCION DE LOS CONTROLES: Plan Estratégico Institucional.

- **RIESGOS:** Posibilidad de publicar información errada en las diferentes plataformas de comunicaciones tanto internas como externas de la entidad.

DESCRIPCIÓN: Emitir información sin la debida verificación, corrección y aprobación por parte del comité de aprobaciones.

ANALISIS DE CAUSA DETECTADA DESDE EL CONTEXTO ESTRATEGICO: Desarticulación del equipo directivo con los objetivos trazados en la estrategia de la comunicación interna y externa, comunicaciones imprecisas con antigüedad y vaguedad. Exposición de datos personales, hacker, entre otros.

CAUSA: Falta de coordinación y comunicación entre áreas, negligencia o descuido.

- **EFFECTO:** Pérdida de Imagen y credibilidad Institucional.

DESCRIPCION DE LOS CONTROLES: Envío al interesado o solicitante de las piezas grafica para su revisión, posterior se envía al Comité de aprobaciones para que sea autorizada su publicación conforme al procedimiento de gestión de las comunicaciones.

RIESGOS: Posibilidad de retrasos en la publicación de la información interna y externa.

DESCRIPCIÓN: No publicar oportunamente información de interés a los diferentes grupos de valor.

ANALISIS DE CAUSA DETECTADA DESDE EL CONTEXTO ESTRATEGICO: Desarticulación del equipo directivo con los objetivos trazados en la estrategia de la comunicación interna y externa comunicaciones extemporáneas con antigüedad y vaguedad

CAUSA: Desarticulación del equipo directivo con los objetivos trazados en la estrategia de la comunicación interna y externa.

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co



 Personería de Itagüí	ACTA	Código: FG-03
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022

- **EFFECTO:** Pérdida de Imagen y credibilidad Institucional, ineffectividad en el trabajo.

DESCRIPCION DE LOS CONTROLES: Diligenciar El formato FGC-04 establecido para el control de publicaciones de las comunicaciones según el procedimiento.

MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN:

- **RIESGOS:** Posibilidad de pérdida de la información, daños de equipos tecnológicos y de confiabilidad de la información.

DESCRIPCIÓN: Amenaza de un fallo en la tecnología de la información, tales como el software y hardware en seguridad y privacidad de la información.

ANALISIS DE CAUSA DETECTADA DESDE EL CONTEXTO ESTRATEGICO: Daños en el sistema operativo, falta de soportes, vulneración de la privacidad de la información, falta de recursos.

CAUSA: Falta de recursos humanos físicos y financieros.

EFFECTO: Pérdida de Recursos.

DESCRIPCION DE LOS CONTROLES: Plan Estratégico de Tecnología de la información (PETI).

- **RIESGOS:** Posibilidad de atención inoportuna o tardía de los mantenimientos solicitados al sistema operativo.

DESCRIPCIÓN: No prestar la debida atención oportuna a las solicitudes requeridas de mantenimiento preventivo al sistema operativo y los equipos de cómputo.

ANALISIS DE CAUSA DETECTADA DESDE EL CONTEXTO ESTRATEGICO: No Realizar las solicitudes a tiempo, no Atender oportunamente los requerimientos y/o solicitudes, no hacer y/o atender las solicitudes de mantenimiento.

CAUSA: Inadvertencia del problema, negligencia o descuido

EFFECTO: Pérdida de recursos

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



 Personería de Itagüí	ACTA	Código: FG-03
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022

DESCRIPCION DE LOS CONTROLES: Ejecutar cronograma o plan de mantenimiento periódico de equipos.

Anexo listado de asistencia.


JHONNY ALEXANDER ZAPATA
 Asesor de Planeación


ARLEY DE JESUS RAMIREZ
 Jefe de Control Interno.

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
 Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
 Tel: 376 48 84 - info@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

 Personería de Itagüí	LISTA DE ASISTENCIA		Código: FG-01
			Versión: 03
			Fecha: 24/02/2022
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD		FURAG - ITA	
FACILITADOR		Arley Ramírez Patiño	
FECHA	17 abril 2023	HORARIO	DESDE 8:00 am HASTA
LUGAR:		Personería	

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1. Diana Lina Cepeda	Auxiliar A.	Diana
2. Jhon Alexander Zapata	Asesor PES. G.D.	Jhon
3. Rodolfo Uribe Pérez	Contable	Rodolfo
4. Mario José Ocampo B	Técnico	Mario José OB
5. Yenny Ursula Montoya	Comensaladora	Yenny
6. Arley Ramírez P	Jefe OF. C.I	Arley
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



